

**ACERCAMIENTO A LA COMPETENCIA ARGUMENTATIVA EN LOS ALUMNOS
DEL CLEY 3-4 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO TOMÁS DE AQUINO**

MABEL CRISTINA ATEHORTUA NOREÑA

asesor

Ana Alexandra De La Cruz

Semestre I y II 2005

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEDELLÍN

2006

CONTENIDO

CONTEXTUALIZACIÓN	3
DIAGNÓSTICO	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
OBJETIVO GENERAL	9
OBJETIVO ESPECÍFICO	9
JUSTIFICACIÓN	10
MARCO TEÓRICO	12
METODOLOGÍA	25
INFORME	27
VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA	36
CONCLUSIÓN	39
BIBLIOGRAFÍA	41
ANEXOS	42

CONTEXTUALIZACIÓN

La Institución educativa Santo Tomás de Aquino, está ubicada en la zona urbana del municipio de Guarne, cuenta con un espacio adecuado, canchas, sala de computo y de video, biblioteca (no funciona en la noche), auditorio, sala bilingüe, entre otros, los salones son amplios, con buena iluminación y ventilación. La población que accede al servicio educativo de esta institución, se caracteriza por ser de estrato socioeconómico I, II y III. Las jornadas escolares son mañana, diurna y nocturna.

En cuanto a Guarne, es un municipio que fue fundado en 1757, el cual se encuentra localizado al oriente del departamento de Antioquia, su territorio está cruzado por la autopista Medellín Bogotá que lo recorre en dirección transversal de occidente a suroriente y coloca su cabecera municipal a una distancia de 21 kilómetros de la capital departamental, aproximadamente a 30 minutos. Es considerado La Puerta del Oriente, porque para visitar los demás pueblos del oriente es necesario transitar por él. La población censada en el año 2005 ascendió a 35.000 personas con mayor afluencia en la zona rural.

En lo político, al limitar con Rionegro que es el circuito del oriente, al igual que con Bello, recibe una amplia influencia de municipios que lo aventajan en desarrollo y producción, ubicando a Guarne como un municipio de sexta categoría, cuenta con concejo municipal que en la actualidad está en coalición con el ejecutivo municipal, además, está organizado con Juntas de Acción Comunal en la zona urbana y rural, con un aproximado de 30 Juntas.

El municipio no tiene problemas de orden público, no hay conflictos con grupos armados, no hay una violencia marcada en el territorio, lo que lo hace un sitio tranquilo para vivir, además, cuenta con servicios públicos adecuados en la zona

urbana, aunque en la zona rural aún se encuentran múltiples viviendas que carecen de ellos, por lo que se acrecienta la pobreza y las enfermedades propias de dicha privación. Hay un analfabetismo marcado en la zona rural, a pesar de las diferentes escuelas que funcionan en el campo, pues los campesinos no tienen conciencia de la importancia de la escolarización.

Es importante aclarar que a pesar de estar tan cerca de Medellín, el municipio no cuenta con instituciones o centros de capacitación para los bachilleres egresados, por lo tanto éstos se deben desplazar hacia Rionegro o área metropolitana si desean avanzar a una educación superior, lo que limita el acceso al progreso intelectual y social de la población.

El municipio está rodeado de fábricas, negocios comerciales, tabernas, almacenes, entre otros, pero los habitantes prefieren comprar en Rionegro o Medellín porque hay más variedad en productos y precios.

Se carece de sitios culturales donde se trabaje promoción de lectura, talleres de arte o didácticos y cursos de un tema determinado, sin embargo, cuando se han fomentado los mismos, no se cuenta con el personal y por ende se tienen que cerrar, esto debido a que los jóvenes están muy influenciados por la moda, los vicios y la diversión, no les interesa cultivar el conocimiento académico, por lo tanto, la mayoría salen del bachillerato para convertirse en obreros y en un porcentaje menor se presentan a las universidades públicas con un éxito mínimo, pues sólo 2 ó 3 por colegio lo logran y los demás no tienen recursos para estudiar en universidades privadas, por lo que recurren a cursos o carreras técnicas.

Guarne sólo cuenta con una biblioteca pública con poca dotación, preferentemente para el bachillerato y en lo referente a temas o textos de

educación superior carece de material, no hay salas de cine, hay infraestructura deportiva, pero pese a esto no hay organización de clubes u organizaciones juveniles que fomenten la practica del deporte y recreación, en consecuencia las prácticas deportivas han ido decayendo a lo largo de los años.

Finalmente, para estar tan bien ubicados geográficamente, al municipio le falta invertir más en educación, pero se espera que el actual gobierno ejecute los programas que hacen parte del adecuado desarrollo de los jóvenes, para que puedan crecer en conocimiento y en ideales.

DIAGNÓSTICO

La finalización de una escuela elemental de 6 años es un atributo generalizado en muy pocos países. Muchos jóvenes pasan 4 ó 5 años en la escuela sin completar ningún ciclo. Los promedios nacionales esconden diferencias internas muy

considerables, las cuales crean espacios socio- culturales que comienzan a transformarse en claves de subdesarrollo que se vuelven muy difíciles de cambiar.

Dentro de la institución educativa Santo Tomás de Aquino, se encuentran situaciones como la anterior, donde a través de la jornada nocturna se está dando la oportunidad a los alumnos en edades que oscilan entre los 18 y 45 años, de concluir su ciclo de educación básica, sin embargo, pese a los intentos de incorporar a los educandos a los nuevos procesos de formación educativa, muchas veces desertan antes de finalizar la escolarización elemental. Éstos, recurren a la educación nocturna porque por problemas económicos necesitan laborar durante el día, otros fueron expulsados de los colegios diurnos por problemas de disciplina o académicos, otros por requerimientos de las empresas donde trabajan, pues con la exigencia del mercado les interesa que un obrero sea por lo menos bachiller, algunos buscan obtener el título bachiller de manera mas fácil, pues consideran que en la educación nocturna no se exige tanto, y por último, en menor grado por deseo de aprender y progresar.

La muestra se desarrolló en el grupo cley 3-4, octavo grado, con un inicio de 28 alumnos, en edades de 18 hasta 45 años, los cuales presentan dificultades en aspectos como gramática, ortografía, lecto - escritura, puntuación, comprensión, entre otros, sin embargo, una fortaleza del grupo, es que pese a los diferentes motivos que los convocan, hay una adecuada recepción de los estudiantes para desarrollar actividades, la disciplina y el respeto por los compañeros y docentes facilitan el trabajo en el aula.

De igual manera, se presenta una marcada deficiencia en habilidades o competencias específicas, por eso al llevar a clase un cuento, como una actividad que a partir de la comprensión permite trabajar la competencia argumentativa, se

evidencia una ausencia en la misma, porque los alumnos no están en capacidad de formular el significado real del texto, no asumen una posición crítica o reflexiva frente a un tema, y se les dificulta expresar sus pensamientos en forma oral o escrita. Es por ello que al momento de sustentar acerca de la lectura, dan cuenta del tema de manera superficial, pero no están en condiciones de aplicar la competencia argumentativa para resolver adecuadamente la tarea con contenido y organización.

A lo anterior, se suman problemas de caligrafía, ortografía, redacción, que a su vez influyen en que la composición escrita se dificulte, de igual manera, no se sienten motivados por leer o escribir, lo cual impide que avancen o mejoren en dicha competencia, y los ubica con desventaja en el contexto social, porque no expresarían con claridad las ideas, no trascenderían en la conversación, y peor aún no podrían defender su punto de vista con convicción.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A lo largo de un trabajo didáctico que involucra la lecto escritura en los estudiantes del cley 3-4 de la Institución educativa Santo Tomás de Aquino, es necesario hablar de un déficit en el saber teórico y técnico de la competencia argumentativa que afecta la producción oral y escrita propia de un estudiante de bachillerato, lo cual incide de manera significativa en sus éxitos académicos, laborales y sociales y en su desarrollo personal.

La experiencia confirma que los estudiantes no poseen un conocimiento aceptable para aplicar la competencia argumentativa, lo que genera dificultades al momento de medir los conocimientos y que estaría demostrando que el educando no está en condiciones de resolver los diferentes problemas que competen a la expresión oral o escrita de un tema cualquiera.

De igual manera, la ausencia de dicha competencia, evita que puedan manifestar con claridad las necesidades, dificultades, ideas, así como el hecho de que no trasciendan una conversación, no defiendan su punto de vista, no convencan a su interlocutor, lo que los aleja cada día más del entorno socio cultural.

OBJETIVO GENERAL

Potenciar la adquisición y el desarrollo de la competencia argumentativa por parte de los estudiantes, a través de la enseñanza de estrategias cognitivas y metacognitivas para la comprensión y la producción oral y escrita.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Propiciar el acercamiento de los estudiantes del cley 3-4 de la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino a la comprensión de textos, donde el alumno de cuenta de la micro y macro estructura de lo leído y pueda entender con claridad lo que el emisor desea transmitir.

Impulsar la competencia argumentativa como elemento fundamental para que el educando adquiera destrezas que le posibiliten argumentar de manera oral o escrita su posición frente a cualquier idea, texto o situación.

Articular la lecto escritura como el principal instrumento de enseñanza aprendizaje de los conocimientos, porque por medio de ella el alumno tiene la oportunidad de mejorar la comprensión y argumentación.

Despertar interés por la comprensión y argumentación en cualquier acto de la vida cotidiana para integrar al sujeto con la realidad de su entorno que le permita interactuar y usar sus conocimientos con calidad y eficiencia.

JUSTIFICACIÓN

El hombre vive inmerso en un contexto argumentativo. La argumentación hace parte de su mundo cotidiano; no hay conversación, discusión, declaración, opinión en la que no subyazca un esfuerzo por convencer. El hecho de vivir en sociedad no significa que todos los individuos piensen de la misma manera, en algunas ocasiones el individuo intenta persuadir a su receptor y en otros casos requiere buscar procedimientos más adecuados para presentar sus puntos de vista de tal

modo que sean aceptados o compartidos por los demás, así como puede ser persuadido con un argumento serio.

En este sentido, la argumentación se convierte en parte esencial de su convivencia, pues trasciende el ámbito educativo para ser llevada al entorno, donde pondrá a prueba sus conocimientos previos y los adquiridos respecto a un tema o situación.

Es por ello, que la experiencia desarrollada en la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino, busca mejorar la competencia argumentativa, a través de estrategias didácticas que permitan la adquisición y progreso de la misma, a su vez que provee al educando de las capacidades de pensar y expresar ese pensamiento en forma oral o escrita.

De igual manera, al trabajar los diferentes intereses, propósitos, experiencias, conocimientos previos, ideas, conceptos del alumno, se busca que éste construya su propio significado, para que pueda recrear, buscar nuevos sentidos, confrontar textos, sus conocimientos, sus pensamientos, y pueda construir y reconstruir nuevas significaciones.

De ahí que este proyecto sea importante en la actualidad desde lo cultural y social, porque hace parte de ese desafío que intenta mejorar la calidad de la educación, entendida esa calidad como una "serie de actitudes y habilidades sin las cuales la calidad del conocimiento se transforma en un atributo individual, incompatible con una existencia de interacción social" Aquí figura la competencia para convivir y trabajar en grupo social y, más aún, la aceptación de rasgos socio-culturales y de personalidades diferentes como componentes del grupo. Además,

si algo distingue a la calidad de la educación es la capacidad de crear en los educandos una actitud hacia el perfeccionamiento indefinido, pues la ciencia en forma constante provee de nuevos conocimientos y se registran cambios en plazos muy breves.

Bajo esas circunstancias, un sistema educativo basado en competencias, debe proveer de estrategias que mejoren el conocimiento, preparar a los jóvenes para las situaciones de incertidumbre que significa un mundo en cambio permanente y desarrollar las capacidades de aprender a aprender a lo largo de la vida.

Finalmente, todo esfuerzo por reformar la educación del individuo, debe estar encaminado hacia una política educativa que en el futuro tenga impacto en la calidad de formación de los jóvenes, pensando en acciones que renueven el aprendizaje, pues es necesario analizar los vacíos en la actualidad y crear estrategias para el posible desarrollo de sus capacidades, atendiendo a las demandas que se avecinan con la globalización que no es sólo económica, sino que incluye, como gran componente, la preparación para el cambio científico, tecnológico y social.

MARCO TEÓRICO

La educación, la cultura, la ciencia, las artes, lograron un reconocimiento expreso y amplio en la constitución de 1991. La carta de derechos allí presente en concordancia con las tendencias del derecho internacional de los derechos humanos, consagró la educación a todos los niveles como un derecho

¹ El desafío del acceso, la calidad y la educación institucional en materia de educación para jóvenes, Germán W.Rama, TABLERO, pág VII - VIII.

fundamental. Este es un logro simbólico y político en el propósito de lograr que la educación y la cultura obtengan un lugar de primera importancia en la agenda nacional. Y se corresponde con los logros del constitucionalismo moderno de consagrar en la carta política tanto el derecho internacional de los derechos humanos como las líneas gruesas del derecho interno, buscando garantizar su cumplimiento, frente a los derechos legales y reglamentarios que suelen ser el terreno real de los alcances que el poder le da a estas materias.

De conformidad con el artículo 67 de la constitución política, la educación se desarrollará atendiendo a fines como:

- > La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
- > El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- > El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- > El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación de la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

- > La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

En este sentido, la Ley 115 de 1994, se preocupa e incluye la educación de adultos; el artículo 50 define la educación para adultos como "aquella que se ofrece a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo, que deseen suplir y complementar la formación o validación de sus estudios".

No obstante, el artículo 50 determina de entrada significativas implicaciones en los ámbitos de lo pedagógico y lo jurídico, objeto por demás de discusiones y decisiones posteriores en la elaboración del decreto 3011 de 1997, reglamentario del título III capítulo 2, la primera tiene que ver con que la educación de adultos descrita en "la ley no es exclusivamente para adultos (es decir para las personas mayores de 18 años); Obsérvese que habla de las personas en edad relativamente mayor a la aceptada...; es claro entonces que un niño de 13 años, quien en condiciones normales estaría en 7°. Grado de educación básica, pero que por cualquier circunstancia nunca ingresó ni al primer grado, es por sí sujeto de la educación de adultos".³

Cabe anotar al margen que esta condición ha llevado a asumir a este niño como **adulto social**, quien se ve obligado a asumir prematuramente obligaciones laborales y responsabilidades relacionadas con la dirección y sostenimiento de su hogar.

² La educación de adultos en el contexto de la ley 115, Omar Raúl Maitines Guerra, Revista debate, Pág.38

Con ello, se pretende lograr que se cumpla el Artículo 51 de la misma Ley, que habla de adquirir y actualizar la formación básica, facilitar el acceso a los distintos niveles educativos, erradicar el analfabetismo, actualizar los conocimientos; para que los educandos tengan oportunidad de disponer de la capacidad de participar en la vida económica; política, cultural y comunitaria; es evidente que la internacionalidad descrita en esta expresión demanda esfuerzos que para el caso se denominará de **formación integral** y no tan sólo de la alfabetización o de la educación básica.

Dos nuevas inquietudes, entre otras tantas, caben hasta aquí: por una parte la extraordinaria complejidad de una población unida en los linderos - juventud y adultez-, pero igualmente separada en sus fases de desarrollo cognitivo y socio afectivo, lo que demanda respuestas educativas y pedagógicas innovadoras y pertinentes. Una segunda inquietud nos tiene que llevar a pensar en el difícil reto de los criterios que socialmente serían válidos, relevantes y significativos para reconocer los conocimientos, experiencias y prácticas de los jóvenes y adultos.

La educación de adultos es por consiguiente objeto de la ley, que define la educación como "un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una formación integral de la persona misma, de la dignidad, de sus derechos y de sus deberes". ⁴Y es la educación de adultos componente y partícipe de sus bondades y alcances.

Con este presupuesto, el decreto 3011 de 1997, se propuso organizar los dispositivos necesarios para atender dos claros propósitos, a saber:

- > Favorecer el mejoramiento de la calidad en la presentación del servicio público educativo de jóvenes y adultos, estimulando la creatividad y la

³ IBID, Pág. 38

⁴ IBID. Pág. 39

innovación de programas educativos sintonizados con las nuevas demandas del conocimiento y la formación integral.

- > Facilitar acceso, permanencia y culminación de estudios a las personas que por cualquier circunstancia no ingresaron o desertaron del sistema, creando las condiciones que le sean atractivas y útiles a esa población para satisfacer sus intereses y necesidades.

Es por ello, que dentro del interés por el estudio, en el aula se valoran las dificultades que presentan los alumnos y que afectan de manera directa los intereses definidos en el marco de la Ley, los cuales no favorecen el pleno desarrollo de los mismos y les impide interactuar de manera adecuada con el medio.

Por lo anterior, en la Institución educativa Santo Tomás de Aquino se desarrolló un trabajo de acompañamiento con estudiantes "adultos" de la jornada nocturna, que buscó mejorar el interés por la Competencia Argumentativa, la cual es un factor fundamental en la vida cotidiana de cualquier ser humano, por cuanto permite servirse del lenguaje con todo su poder, para obtener un fallo favorable a la causa que se defiende.

Todo esto, a partir de la comprensión y producción del texto escrito, que se fundamenta en la lingüística textual, con un enfoque cognitivo-discursivo, en relación con lo cognitivo constructivista que permita la autonomía del alumno, desligada de la repetición memorística y basada en la producción y análisis del texto, la cual según Charaudeau (1995) considera que el camino más viable consiste en afrontar el trabajo desde la perspectiva discursiva, desde el proceso de comprensión y construcción de textos, con estrategias que tengan en cuenta:

- > El contenido, a partir de una lectura intra, Inter y supratextual.

- > La situación comunicativa, la forma como se transmite el mensaje.
- > Los modos de organización del discurso.
- > El saber experiencial, lo que sabe de su contexto y sus referentes.

Se puede decir entonces, que la Argumentación permite, dar razón de una afirmación, articular conceptos y teorías, sustentar conclusiones o propuestas, es una forma de convencer o de lograr una adhesión de un determinado receptor, pero aprovechándose más que todo en criterios racionales. Con ella se busca fundamentalmente un convencimiento, una aceptación de una forma de interpretar un hecho o situación.

Por esta razón, no puede ser un acto coercitivo, puede obedecer a necesidades como: influir en la opinión de alguna persona o grupo social, modificar alguna opinión de los mismos, disuadir a quienes se muestran opuestos a un punto de vista, justificar una convicción o refutar puntos de vista que no se comparten.

De igual manera, surge de una situación o hecho cuya interpretación es motivo de polémica y amerita, por lo tanto, una justificación. Por eso una persona razonable no se esforzará en discutir a favor de algo sobre lo que existe un acuerdo universal. Si todas las personas compartiesen las mismas posiciones jamás habría cabida para una demostración, por eso, quien argumenta es consciente de que pretende hacer válida una posición que no tiene por que ser compartida por todos los seres racionales y que, por lo tanto, siempre habrá opiniones a favor o en contra de la tesis que se defiende y tiene que recurrir a razonamientos

sustentados con hechos, casos ilustrativos o ejemplos particulares, evidencias, opiniones de autoridades, datos estadísticos, entre otros.

Hoy es absolutamente necesario abrir espacios académicos en torno a temas relacionados con la teoría de la argumentación, la cual no es en ningún caso un tema de sofisticación meramente académico, sino una necesidad de la cual participan por igual los teóricos, los interpretes y los hablantes. Es por ello que el proyecto pretende proporcionar los conceptos básicos para desarrollar dentro del aula de clases un trabajo de comprensión, encaminado hacia la competencia argumentativa, herramienta esencial en la vida diaria de cualquier sujeto.

Para afianzar dichas ideas, se debe abordar un ejercicio constante tanto escritural como oral, donde el alumno se compenetre con dicha competencia y pueda estar en condiciones de sustentar una idea, defender una propuesta y lo más importante intercambiar conceptos con su entorno, de manera coherente y objetiva.

Lo anterior, lleva a pensar, que tal pretensión, sólo es posible en la medida en que se cultive la competencia desde las aulas, desde la formación de la escuela, desde el ejercicio de la docencia con responsabilidad en la investigación.

De acuerdo con lo planteado hasta ahora, es preciso recordar, que el acercamiento del hombre al conocimiento, consiste en un proceso que se hace desde el lenguaje y mediante el intercambio comunicativo con los demás seres sociales. El hombre se relaciona con el mundo no como una conciencia aislada, lo hace desde una comunidad de hablantes, que reciben saberes de otras comunidades distantes en el tiempo y el espacio. Por otra parte, el mundo del que se ocupa el hombre le viene temporalizado por el lenguaje y, por ello, todo discurso ha de ser un ir y venir, a través del lenguaje, es decir, un diálogo.

Introducir en el aula la competencia argumentativa, debe constituirse en un propósito académico en todos los planes y programas, puesto que debemos convencernos que es por medio del diálogo, la acción comunicativa, la argumentación y el humanismo, como se logran los acuerdos básicos que harán posible la construcción una nueva sociedad, crear una cultura de investigación que desde el aula se proponga hipótesis pertinentes que contribuyan al logro de una visión compartida, el desarrollo de competencias básicas para la vida social, intelectual y cultural del docente.

"Argumentar es un juego del lenguaje y del pensamiento, es decir, una práctica lingüística sometida a reglas"⁵ que se produce en un contexto comunicativo mediante el que pretendemos dar razones ante los demás o ante nosotros. Las razones que presentamos para justificar un hecho o dicho de otra manera, pretender tener validez intersubjetiva o susceptible de crítica y precisamente a través de ella llegar a acuerdos comunicativos.

Así mismo, es un acto de habla complejo, requiere por lo menos de dos actos, uno que funciona como tesis y el otro que opera como argumento o premisa para una conclusión; su propósito es ilustrar, sustentar, justificar, aclarar, explicar, expresar con coherencia, precisión y pertinencia las ideas para que los demás nos comprendan y acepten nuestras tesis.

La argumentación, consta de tres momentos o etapas fundamentales: la introducción de la idea que se pretende defender, el desarrollo o argumentación global y la conclusión, en la que se confirma la tesis, por medio de razonamiento, inferencia, demostración y esencialmente el propósito es

⁵ La argumentación escrita, Alvaro Díaz, Pág. 12

convencer, hacer cambiar de ideas, actitudes, acciones, decisiones de un interlocutor.

Cuando sustentamos, proferimos un conjunto de expresiones lingüísticas conectadas en forma lógica y de tal forma entre ellas hay una coherencia, es, entonces, un conjunto de razones, de proposiciones utilizadas en un proceso comunicativo, llamadas premisas, que justifican o apoyan otra, llamada conclusión, que se deduce, de algún modo, de aquella, y supone un grupo de razones ordenadas en donde la conclusión se infiere de una premisas y el nexo que hay entre éstas y aquellas se denomina inferencia.

Formar estudiantes investigadores requiere de prácticas pedagógicas centradas en la argumentación y el desarrollo de la comprensión. Por eso es importante que el estudiante aprenda a comprender a los otros, a valorar la diferencia, a interpretar la diferencia y a sustentar o defender con razones sus tesis.

La argumentación es una actividad social y necesaria en la vida de todo individuo. Tanto el profesional como el hombre de la calle requieren de los procesos argumentativos. Se argumenta para proponer o defender tesis. Ella es un principio de convivencia por cuanto permite dirimir conflictos personales y colectivos. Es un factor determinante en los procesos de la investigación, por lo tanto, intentar la introducción paulatina de técnicas y estrategias de trabajo de ésta competencia en las cátedras, es potenciar el pensamiento crítico y creativo.

En este sentido, se puede afianzar la competencia, mediante una clase que invite al alumno a participar, dar su opinión, evitando el uso de conceptos abstractos y, por el contrario, darles a los alumnos la posibilidad de construir su razonamiento a partir del diálogo espontáneo o el debate abierto. Provocando e incitando a la discusión, estimular a los alumnos para que justifiquen sus propias opiniones y creencias. No monopolizando la conversación, Insistir en que los alumnos

discutan sobre el problema, hasta que sólo ellos, encuentren una o varias "respuestas", Alentarlos a pensar por si mismos, a razonar desde su propio entendimiento, cuestionar sobre cualquier tema, todo esto, para lograr el desarrollo de la destreza del pensamiento crítico, es decir ayudar a los alumnos a construir ideas nuevas, a descubrir nuevas significaciones.

Así mismo la habilidad para producir una tesis adecuada involucra el dominio de estrategias verbales que harán posible un despliegue convincente de las ideas o creencias en conflicto. En cuanto a las habilidades de comprensión, el conocimiento de los mecanismos argumentativos permite a los destinatarios asumir una actitud crítica ante la manipulación a la que tienden gran número de discursos sociales persuasivos.

LA COHERENCIA EN LA ARGUMENTACIÓN.

"Un texto tiene coherencia cuando sus proposiciones tienen relación entre sí en lo semántico y en lo lógico y se presentan en forma secuencial y organizada. La coherencia, como propiedad semántica y lógica de los textos, le facilita al lector destinatario, acercarse a la estructura preposicional (significado) de una manera comprensiva"⁶

La Cohesión, consiste en la organización que deben tener los elementos que conforman la secuencia de oraciones.

⁶ Para saber sobre Competencias en el área de lenguaje (3), Lucy Mejía, Secretaria de Educación para la Cultura de Antioquia. Pagina 24

Martínez (1994), dice que ésta "la cohesión es la manera como a una secuencia de unidades de información se le provee de unidad conceptual a través de unidades lingüísticas", en ella se conectan la información vieja con la nueva para responder a la continuidad textual.

Menciona dos tipos de enlaces cohesivos:

A. los enlaces de cohesión léxica: el mismo se preocupa por la utilización de diferentes términos para nombrar una o varias cosas. Sus unidades de conceptualización son:

La reiteración:

- > La repetición: repetir un texto sin variación léxica
- > La sinonimia: reemplazo de un término por una variación
- > La superordenación: conceptos que tiene una relación de inclusión
- > La generalización: recurrencia a la metáfora y utilización de sustantivos que generalizan la referencia
- > La concurrencia: es el proceso por medio del cual el autor de un texto relaciona conceptos por su pertenencia a un mismo campo semántico, ya sea por contraste, coordinación o asociación.

B. los enlaces de cohesión gramatical: donde los elementos a analizar en este plano tienen que ver con las marcas lingüísticas llamadas lazos formales que aseguran la relación de significado que mantienen la continuidad y el desarrollo textual.

En los textos escritos, se utilizan diferentes elementos que permiten lograr una cohesión y que funcionan como deícticos, es decir, elementos que señalan relaciones en el texto, bien sea hacia atrás (anafórica), o hacia delante (catafóricas).

Con las referencias anafóricas, se evitan repeticiones innecesarias. Los siguientes son elementos que pueden establecer referencias anafóricas.

- > Los pronombres personales: yo, tú, él, ella, ello, vosotros, vosotras, ellos, ellas.
- > Los artículos definidos: él, los, la, las, lo.
- > Los adjetivos demostrativos: éste, éstos, ésta, éstas, aquél, aquellos, aquélla, aquéllas éstos, ésa, ésas.
- > Los adjetivos posesivos: mío, suyo, nuestro, vuestro, con sus respectivos plurales: míos, tuyos, suyos, nuestros, vuestros, y sus respectivos femeninos.
- > Los adverbios de lugar: aquí, ahí, allí, acá, allá, arriba, abajo, encima, debajo, delante, atrás, dentro, afuera, enfrente, adelante atrás, cerca, lejos, donde, adonde.

En síntesis, lo que busca la argumentación en el texto no es la extensión sino la intención comunicativa, la cual está, a su vez, determinada por la manera como las oraciones se relacionan entre sí hasta construir el hilo argumental del tema. Cuando se concibe el texto de esta manera se identifican también diferentes factores que facilitan u obstaculizan su comprensión por parte del lector, que van desde el contenido, o el vocabulario, hasta la forma como está redactado.

Algunos textos dan excesivos rodeos para comunicar un mensaje, otros son poco concisos, otros carecen de precisión y coherencia en las ideas que expresan, pero una buena competencia argumentativa se da a través de:

- el léxico, es decir, la claridad y precisión de las palabras usadas en el texto.
- la consistencia externa, o sea el contenido del tema a argumentar.
- la consistencia interna o temática, es decir, la habilidad para hacer una argumentación oral o escrita.

En esta misma perspectiva es importante considerar las reglas que permiten elaborar textos según Cassany (1993): la adecuación, la coherencia, la cohesión y la corrección gramatical.

La adecuación: considerada como la propiedad del texto que determina la variedad y el registro que hay que utilizar, aspectos que están determinados por la situación comunicativa y el destinatario; estos son los que finalmente le exigen al escritor qué tipo de palabras utilizar.

La coherencia: está relacionada con el orden lógico con que se presentan las ideas, es decir, se asocia con la manera como se introduce, desarrolla y concluye una idea, distinguiendo la formación relevante de la irrelevante.

Corrección gramatical, que permite la revisión del texto

Finalmente, para mejorar la carencia de la competencia argumentativa, en los alumnos, también es fundamental la práctica constante de la lecto-escritura, porque es una manera de familiarizarse y conocer las palabras que permitirán dar un mejor contenido a lo expresado, el uso adecuado de

la teoría, pero integrada con actividades que relacionen lo anterior y que se tratarán más adelante en la intervención del problema

METODOLOGÍA

Durante la práctica pedagógica se buscó propiciar un acercamiento de los alumnos con la competencia argumentativa, a través, de la lecto-escritura, como herramienta fundamental para el adecuado desarrollo de la misma. Por lo tanto, se llevaron al aula textos de interés, donde los alumnos inicialmente expresaban su opinión, sustentaban una idea, o trataban de dar cuenta de lo leído, todo ello motivados con preguntas que activaran los conocimientos previos antes, durante y después de las lecturas, para luego discutir, interactuar, confrontar lo que el alumno conoce con las nuevas elaboraciones que surgen a partir de la documentación.

Más adelante, se desarrollaron actividades que permitieran al educando escribir sobre sus ideas, impulsando el muestreo y la predicción a partir de la elaboración de una historia, un final, o un tema de su interés, donde den cuenta de la estructura del texto, se trabajó unión de párrafos para fortalecer la coherencia y la

cohesión, la relación de las frases dentro de un párrafo, de igual manera, se dio a conocer la intertextualidad, la cual permite comparar, conocer, descubrir y relacionar situaciones para que al escribir o hablar tenga más elementos que le organicen y favorezcan el discurso.

Dentro de las actividades propuestas se trabajó la lectura de un libro donde el estudiante vendió la idea a los demás compañeros de por que deben leerlo, así se puso en juego el poder de convencer que sólo se logra a través de una buena argumentación. También se presentó una caricatura para que el educando explicara que observa en ella y defienda su posición, así mismo, sustente el porque de un título, un final o idea de un autor y explique que entiende de las lecturas desde su propia perspectiva, todo lo que tenga que ver con hablar o escribir sobre algo favorecerá el mejoramiento de dicha competencia.

La lectura de textos y libros es también un mecanismo que permite mejorar la argumentación, pues los conocimientos previos y los nuevos referentes conceptuales favorecen el desarrollo de un buen léxico y si se avanza en ellos, el alumno estará en condiciones de crear un escrito claro y coherente, también se aprovechan algunas lecturas para fortalecer la puntuación, como corrección de palabras, lluvia de ideas, se realizan talleres escritos donde a partir de un tema, se sustentan las ideas principal y secundarias.

Ejecución de carteles con la clasificación de las palabras, los estudiantes realizan un infográfico sobre temas de actualidad, familia, salud, política, cultura, entre otros, se busca con ello que adquieran herramientas que puedan ser usadas al momento de exponer un tema a sus compañeros.

De igual manera, todas las elaboraciones están enmarcadas en un proceso constante de retroalimentación entre alumnos, docente y conceptos, para que el educando se concientice de la importancia de mejorar la lecto-escritura, con procesos que involucren la conversación en pro del desarrollo de las competencias básicas; además, porque se suscitó la construcción de situaciones significativas de escritura y lectura por medio de diferentes tipos de texto que permitieran integrar otras áreas del saber y fortalecer el aprendizaje con estrategias metacognitivas de relectura y para-fraseo que apuntaran a que el alumno se motive a corregir, reevaluar y mejorar cada producción.

INFORME

Durante las diferentes actividades llevadas al aula, se evidenció un reconocimiento de la competencia argumentativa como herramienta que permite no sólo escribir coherentemente, sino sustentar una idea del interés particular, sostener una conversación o simplemente defender un punto de vista. En este sentido, se logró que el alumno al acercarse a dicha competencia, pusiera en práctica la lecto-escritura, como herramienta primordial en el aula, lo que permitió mejorar sus capacidades al momento de expresar sus conceptos.

De igual manera, los estudiantes construyeron desde sus conocimientos previos y los adquiridos a lo largo de la práctica, diferentes textos, donde pusieron en juego su creatividad, pero de una manera muy limitada, porque no tienen una adecuada producción escrita, debido a problemas gramaticales que acompañan las

composiciones. Sin embargo, daban cuenta de una idea racional y la escritura presentaba problemas de forma, pero no de fondo.

En cuanto a la argumentación oral, se les facilitó exponer sus opiniones, hablaban sobre un tema tratado, pero no profundizaban en los contenidos, porque no poseen un conocimiento amplio del léxico, lo que les dificultó exponer por más tiempo una idea. Sin embargo, a medida que se avanzó en actividades, mejoraban las explicaciones, participaban sin tantos temores y debatían puntos de vista con los que no estaban de acuerdo.

Al trabajar la lectura en el aula, extrajeron de manera ordenada la información, respondían a interrogantes, realizaban conjeturas, predicciones, inferencias que favorecían la intención del texto. Se cuestionaban sobre temas relacionados a la lectura, inicialmente con una comprensión muy literal, a medida que se aplicaban diferentes estrategias pasaron a una interpretación más profunda, donde encontraban alternativas a las situaciones planteadas por el texto.

Al realizar las diferentes actividades encaminadas a fortalecer la competencia argumentativa, la cual está sujeta a la comprensión de textos; y se desarrolla a través del trabajo continuo de lectura y escritura, se inició con la lectura de cuentos donde se activaron los conocimientos previos, antes, durante y después, impulsando el muestreo y la predicción para que expresaran su opinión de manera espontánea y libre, lo cual les da seguridad para que más adelante al escribir pudieran plasmar con facilidad sus opiniones y estuvieran en capacidad de dar cuenta de la microestructura y macroestructura textual o idea general, además, se trabajó conjuntamente la gramática, el léxico, la ortografía y el uso de la puntuación.

Explicación y discusión del cuento como género literario, donde se analizó la clasificación del mismo, posteriormente se leyeron cuentos en grupo como el "Rostro de tu Sangre en la Nieve" de Gabriel García Márquez, "la Falsa Cacatúa" de Jaime Alberto Vélez, "la pulga fiel", "los Pocillos" de Mario Benedetti, entre otros, para que los alumnos, dieran su opinión sobre los cuentos y valoraran el mensaje de los mismos, aquí se inició la primera escritura de los educandos, y se observó motivación por la trama de los cuentos y por la actividad.

De igual manera, con los cuentos y textos llevados al aula, se trabajó la interpretación, la hipótesis, las predicciones y las conclusiones, basados en una relación activa del alumno con el texto, para que al interactuar con los contenidos se adentre más en la comprensión. Para ello, el alumno predijo o imaginó el final de un cuento, para que comprobara si sus predicciones eran ciertas, modificarlas si era necesario y plantearse otras nuevas. En esta actividad se observó que los alumnos escribieron muy poco, con un vocabulario reducido y con deficiencias gramaticales, presentaron finales sencillos y aunque saben estructurar las ideas verbalmente, se les dificultó organizarlas con sentido y coherencia al escribirlas. (ver anexo1 y 2)

Lectura y discusión del cuento "EL Gigante Egoísta" de Oscar Wilde, donde el alumno conoció el final y a partir de su propia realidad y sus referentes, transformó el final y plasmó allí sus intereses, creatividad y capacidad racional o fantástica para producir un texto, partiendo de su propósito, teniendo en cuenta la intertextualidad, los referentes conceptuales y el manejo de conjeturas, para valorar si el alumno está en condiciones de construir un significado desligado del texto o su conocimiento está totalmente atado al mismo, así como la capacidad crítica donde el alumno exprese o haga comentarios del texto que nos permita examinar que tanto observó y si su disposición ante la lectura fue adecuada.

En esta actividad participaron de la lectura, trabajando la comprensión del cuento, motivados por el docente a través de preguntas que activaran los conocimientos previos, inferencias, predicciones, discusiones, antes durante y después de la lectura, así mismo escucharon atentos el desenlace, luego se buscó que transformaran el final del cuento, de acuerdo a sus propios intereses, para motivar la escritura, pero algunos no se desligaron de la versión original, sólo modificaron unas cuantas letras, otros tuvieron más imaginación y presentaron un final distinto. (ver anexo 3)

También se realizó lectura de un cuento policiaco, se aclaran los aspectos que componen su estructura, los alumnos elaboraron conjuntamente las características del mismo, luego se realizó la lectura de "corazón delator" de Edgar Allan Poe, un cuento donde se trabajó la inferencia, entendida esta como textual, donde el lector despliega la capacidad para conectarse con el texto, basado en la relación de ideas, o extratextual, donde el lector va más allá de la información explícita en el texto, lo cual implica un procesamiento más profundo de la información y requiere una considerable activación de conocimientos previos, además, ambas inferencias permiten conectar ideas distantes y entender, que dos acontecimientos textuales están relacionados, así se establecen relaciones de carácter más global entre las ideas del texto y el alumno comprende con mayor profundidad la situación descrita, así mismo, comienza a expresar espontáneamente lo que le suscita el texto.

Se dificultó el trabajo de lectura por grupos, porque al leer, los alumnos no utilizaron adecuadamente los signos de puntuación, y no manejaron buena oralidad, lo que obstaculizó que los compañeros entendieran el contenido, además, manifestaron que el cuento estaba largo y su lenguaje no era sencillo,

por lo tanto hubo que retomar la actividad y el cuento fue leído por el docente, sin embargo, dieron cuenta verbal del cuento y las características que como policiaco contiene.

Se trabajó la unión de párrafos para valorar la coherencia y la cohesión, y detectar las falencias en la argumentación, para esto, se entregó a los alumnos fragmentos de un texto, donde ellos a partir de su lectura estructuraron y organizaron el tema con sentido y coherencia, y se reflexionó acerca de la plurisignificación del lenguaje, más adelante, se entregaron fragmentos de poesía del escritor Mario Bennedeti, para que construyeran un poema y finalmente se escuchó la versión original en grabadora, donde ellos compararon como fue su construcción y como era el poema original. Mostraron mucha creatividad en la estrategia planteada y les gustó mucho, porque se dinamizó la clase.

Retroalimentación entre alumnos y docente sobre los signos de puntuación y su importancia en el contexto, se consultó lo pertinente al tema, se realizó lluvia de ideas y posteriormente se integró la información con un texto sin puntuación, que residió en aplicar los conocimientos adquiridos y confrontar el resultado. Luego los alumnos leyeron, haciendo un adecuado uso de la puntuación, para mejorar la competencia lectora, que es una de las falencias más grandes en el aula.

A medida que se avanzó en el desarrollo de las actividades de competencia argumentativa se buscó que los alumnos fortalecieran las necesidades de aprendizaje que surgieron al desarrollar los trabajos en el aula, por lo que demandan que se mejore la ortografía, para ello se lleva al aula textos como "la Niña de los Fósforos" y "el Abuelo y el Nieto" de Hans Christian Andersen, los cuentos fueron escritos con ortografía errada para que los estudiantes corrigieran el texto, luego en la socialización leyeron y anunciaron donde hubo corrección,

los demás aprobaron o desaprobaron; todo esto también fortaleció la lectura oral, que es una falencia más de los alumnos; al mismo tiempo se evaluó la interrelación con los textos, en este sentido, los cuentos elegidos propusieron a través de un lenguaje sencillo y claro una reflexión que invitó a concientizarnos, pues es un tema que se presta para una argumentación crítica, donde los alumnos podían dar su propia apreciación de lo leído, dada la profundidad y esencia de los temas. Esta actividad les gustó mucho y la desarrollaron con mucha disposición e interés. (ver anexo 4)

Se elaboró un cuento donde algunas palabras del mismo tienen un espacio en blanco, para que el alumno escribiera allí la letra adecuada, en esta actividad se desarrolló la memoria a largo plazo porque muchas palabras fueron corregidas en la retroalimentación de la anterior actividad, así como el manejo de la información que recibe, la comprensión lexical, el contexto y la interacción con los textos. Así mismo, se profundizó en el contenido del cuento para dar claridad a los eventos importantes en el mismo.

Al valorar la argumentación se tuvo en cuenta los enlaces de cohesión lexical y gramatical, por lo tanto, se dio a conocer en el aula elementos cohesivos que expresan relaciones semánticas, que presuponen la presencia de otros elementos en el discurso, permite que el interlocutor (oyente o lector) se anticipe a la posición que toma el emisor (hablante o escritor) en la siguiente idea. Por ejemplo un tipo de relación puede ser de tiempo y se da en elementos como después, antes, entre tanto, etc. Todo esto con el fin de que se amplíen los referentes conceptuales y se pueda evitar el uso de muletillas al escribir. Luego de aclarado estos aspectos, los alumnos deben adoptar una mejor conciencia al escribir o sustentar una idea, pueden apoyarse en elementos de cohesión que permitan mejorar los escritos, para que se avance en la competencia.

Todo esto se logra por medio de constante escritura sobre diferentes temas, y para ello, se introyectó en clase la intertextualidad, que permitió en el alumno comparar, conocer, descubrir y relacionar situaciones para que al escribir o hablar tenga más elementos que le organicen y favorezcan el discurso. Se llevó al aula de clase dos textos que comparten un tema en común, para entender así la intertextualidad y lograr que el alumno estructure semejanzas, diferencias, la idea principal de cada texto y lo que el autor quiere expresar con el tema. Con esto se buscó motivar al educando constantemente para que elabore su propia interpretación. Se eligieron dos textos "las perlas del mar" y "la madre perla", para que ellos lograran confrontarlos, tenían algunas palabras desconocidas para trabajar el léxico, mostraron agrado por la actividad, respondieron espontáneamente las preguntas propuestas a partir del texto, pero al buscar y escribir las diferencias y semejanzas en ambas lecturas, se confundieron y no sabían como estructurar las ideas para designar los anteriores aspectos.

Al activar los conocimientos previos sobre la lectura de un capítulo del Quijote, se estableció una conexión entre el significado de lo que el alumno sabe y los conceptos nuevos, para que interiorizara la información recibida y distinguiera las características formales y lingüísticas de dicho texto, y pudiera responder con precisión a la recapitulación de la lectura. En esta actividad, manifestaron que el lenguaje era complejo, pero estuvieron atentos a la explicación, motivados por la importancia del personaje.

Explicación y ejecución del infográfico, que les brindó elementos necesarios para exponer o sustentar un tema determinado, para ello se consultó sobre temas de salud, ecología, política, educación, familia y los alumnos construyeron un cartel con lo más relevante de su consulta, todo esto para apoyar su competencia

verbal, porque al exponer no se desprendían del papel, por lo que las exposiciones no lograban el objetivo. En esta actividad, trabajaron con disciplina y se obtuvo material pertinente para los temas propuestos.

Lectura del texto "dos notas sobre el oro azul" de Héctor Abad Faciolince, donde a partir de ella, se elaboró un taller que recoge la comprensión y la argumentación de ideas, en la lectura de "la agricultura transgénica requiere más control de Galo Muñoz Arce, se recogieron la idea principal y secundarias, actividades encaminadas a la escritura y sustentación de lo leído. (ver anexos 5 y 6)

Dentro de las actividades se trabajó la lectura de un libro escogido por el alumno, donde el estudiante vendió la idea a los demás compañeros de porque debían leerlo, así se puso en juego el poder de convencer a través de una adecuada argumentación de la trama. Algunos textos seleccionados por ellos fueron Maria, el Principito, Crónica de una Muerte Anunciada, El Coronel No Tiene Quien le Escriba, el Maestro Ciruela, Mientras Llueve, entre otros, hubo una adecuada participación y lectura de las obras, y las sustentaciones estuvieron muy acordes y convincentes.

Integración en el aula de la caricatura, como elemento fundamental de la comunicación, que transmite por medio de sus imágenes un mensaje de la existencia humana, principalmente de cuestionamiento y reflexión. Se inició con una retroalimentación entre docente y alumnos sobre el tema en cuestión, luego se entregaron diferentes caricaturas compuestas sólo de imágenes, para que cada uno diera cuenta de lo que el caricaturista deseaba emitir con su trabajo, el educando explicó que observó en ella y defendió su posición. También se buscó que el alumno estuviera en capacidad de localizar detalles, que reconociera la secuencia de la caricatura y observara los más mínimos elementos de la misma,

para que la actividad no sólo lo llevara a la comprensión, sino que lo invitara a la meditación en torno al mensaje. Por último se leyeron las interpretaciones y se cuestionaron sobre los temas tratados en dicha actividad.

Se generó una perspectiva muy buena con las caricaturas de Quino, porque el hecho de que no tuvieran letra, motivó a algunos a escribir lo que interpretaban en cada imagen, otros explicaron lo que el autor quería expresar siguiendo la secuencia y otros elaboraron una síntesis en general de la intención del dibujante. Con la discusión, se corroboró que todos tenemos diferentes puntos de vista, pero en general se capturó la idea o el mensaje expresado en el comics; además fue una actividad de deliberación dadas las imágenes transferidas. (ver anexo 7)

Se repartió a los alumnos un texto que explicaba la biografía y la autobiografía, se retomaron lecturas como "la vida de Miguel de Cervantes" y " quién fue y qué hizo Simón Bolívar", para que reconocieran la diferencia de las mismas y aprendieran acerca de otros personajes, luego de concertar ideas y explicar a fondo los temas, los alumnos elaboraron su autobiografía y otros realizaron la biografía de una persona que conocían y querían resaltar o si deseaban podían inventar al personaje, aquí se puso en juego la imaginación, la creatividad, los conocimientos lexicales y conceptuales y la competencia argumentativa al escribir. Presentaron gran dificultad en la redacción, no fue posible plasmar lo que pensaban, porque hubo confusión en la interpretación de la actividad.

VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La práctica pedagógica fue una experiencia muy positiva para mi formación académica, personal y profesional, porque la convivencia con los estudiantes me brindó seguridad para enfrentarme al aula, a través de las diferentes actividades que acompañaban el proyecto. Así mismo, los temas y las herramientas utilizadas demandaban una preparación teórico-práctica que me permitiera fortalecer las necesidades del educando en la medida en que se encontraban dificultades.

En este sentido, pude reconocer las falencias que aparecen a lo largo del desarrollo de la metodología, lo cual me invita a reflexionar en un quehacer docente en constante investigación, que cuestione sobre las herramientas utilizadas y los fines que se desean alcanzar, para trabajar permanentemente en el mejoramiento de la calidad de la educación basados en un contexto con necesidades reales.

Por lo anterior, a lo largo de la practica se evidenció una buena participación de los alumnos en el desarrollo de la metodología utilizada, disfrutaban de las lecturas y expresaban sus puntos de vista de forma oral en clase, mientras que el nivel de escritura, sigue siendo muy limitado para el grado que cursan los estudiantes, porque aunque dan cuenta de lo tratado en un texto cualquiera, escriben de manera desordenada y con mucha rapidez, además, no se interesan en corregir, releer, organizar mejor las ideas, no tiene un hábito de autocorrección y autoevaluación, donde se planteen la importancia de realizar las actividades lo mejor posible, no para una nota, sino para la vida.

Es por ello, que al recoger los resultados de la practica, se puede decir que la mayoría de los alumnos alcanzaron un nivel muy bajo de la competencia argumentativa, lograron reconocer la importancia de dicha competencia como instrumento de comunicación y las características de la misma, y sustentaban verbalmente un tema de manera rápida y sencilla, de acuerdo a la visión que tienen del mundo, sus experiencias de vida y los nuevos conocimientos que adquieren con la lectura, pero no lograron desarrollar adecuadamente un escrito que apuntara a sustentar coherentemente una idea, es decir, que hubo dificultades de forma, organización y manejo del lenguaje al escribir.

Lo anterior, debido a que los alumnos ya vienen con una deficiencia marcada de la competencia argumentativa desde los grados anteriores, donde se suman problemas de redacción, caligrafía, gramática y peor aún, un desinterés de los educandos por adquirir conocimientos para su formación personal y académica, porque como se había dicho en el diagnóstico inicial, muchos están estudiando en la jornada nocturna sólo por obtener un título bachiller que les permita conseguir un empleo.

El tiempo, es otro factor que impide que se avance en la mencionada competencia, porque las horas asignadas para Lengua Castellana son 3 (de 45 minutos) por semana, en las cuales hay una marcada inasistencia a clase, fuera de las horas que se pierden por actividades académicas, lo que retrasa el trabajo individual y grupal de los educandos y evita el mejoramiento continuo de los procesos.

Por último, con esta práctica y la convivencia con cada ser individual, puedo decir que cada alumno es un solo mundo y aprende de acuerdo a sus posibilidades sociales, individuales, culturales, así como de sus conocimientos previos, intereses, problemáticas y dudas, y que al evaluar el seguimiento y darme cuenta que unos cuantos llenaron las expectativas del proyecto, se ganó una gran batalla y para aquellos que por diferentes razones no se apersonaron mucho de la intención de la labor académica, queda un camino abierto para que como docentes se siga trabajando por despertar el deseo de crecer como individuos y llegar a entender algún día la importancia de la educación, así como el reconocimiento de los propios intereses.

CONCLUSIÓN

La labor del maestro será siempre un proceso inacabado, que busca mejorar día a día la calidad de la educación, a través de estrategias que posibiliten el acercamiento del educando a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por esto el proyecto que se encaminó hacia la competencia argumentativa, es un trabajo constante que a través de la lecto-escritura favorece el dominio de la misma y permite que el alumno se enfrente a una producción oral o escrita a partir de la generación de ideas, su jerarquización y evaluación.

Es por ello, que el interés principal del proyecto de competencia argumentativa, se basó en dejar en cada alumno la inquietud de cómo están preparados para enfrentar una conversación, una entrevista, un diálogo amistoso, o una simple charla, pues dicha competencia es quizás una de las más fundamentales en el intercambio social, y es gracias a ella que el hombre convence o se vence ante los

demás, es la que le da poder de ser y estar mejor, y la que mueve la comunicación como clave del desarrollo humano.

Por lo tanto, al final del proyecto, la experiencia demostró que la mayoría de los estudiantes, no lograron satisfactoriamente acercarse a la competencia argumentativa de manera escrita, en cuanto a lo verbal, saben defender una idea de manera sencilla pero clara. Sin embargo, algunos lograron avanzar en un nivel de comprensión y argumentación que les permitió enfrentarse con más seguridad a la angustia de una hoja en blanco o de sus interlocutores, basados en un conocimiento más próximo de dicha competencia, lo que significa un gran logro, porque al reconocer la importancia de la misma pueden elaborar una argumentación crítica que les permita construir y reconstruir nuevos significados.

Finalmente, es importante reconocer, que la competencia argumentativa mejora con un trabajo constante de lecto-escritura, por esto, la educación es un camino abierto al conocimiento, y todo esfuerzo por motivar a los estudiantes debe conducir hacia una política educativa que tenga impacto en la educación de los jóvenes, pensando en acciones que renueven el aprendizaje a partir de las necesidades reales del entorno.

BIBLIOGRAFÍA

MEJIA, Lucia. Estrategias para mejorar las competencias en producción y comprensión textual. Medellín, 2004.

MEN, Lineamientos Curriculares Lengua Castellana. Bogotá, 1998.

SÁNCHEZ, Ricardo, Introducción a la Ley General de Educación, texto de la Ley 115 de 1994. Programa educación para la democracia. Santafé de Bogotá, 1994

DIAZ, Alvaro, La Argumentación Escrita, editorial Universidad de Antioquia, Medellín 1986.

Fundación alfabetizadota Laubach, Revista Debate número 8, Medellín junio - julio 1998

CASSANY, Daniel, Describir el escribir, Barcelona, 1993

MEJÍA, Lucia. Para saber sobre competencias. Medellín, 2004.

Revista PORTAVOZ, Alcaldía Municipal Guarne, primera edición marzo 2004.